



CONVIVENCIA ESCOLAR 2020

LINEAMIENTOS GENERALES PARA LOS ENCUENTROS VIRTUALES

“EL COLEGIO EN TU CASA”

El aislamiento social, la pandemia, el miedo y la incertidumbre nos han hecho replantearnos cómo realizamos nuestras clases y cómo la reciben nuestros alumnos. Ha sido muy difícil, pero no imposible. Nuestro colegio ha dispuesto de muchas herramientas para facilitar el proceso de enseñanza - aprendizaje y lograr que todos nuestros alumnos puedan alcanzar las metas propuestas.

Hodges y colaboradores (2020)¹ hacen una distinción entre educación e-learning y la educación a distancia en emergencia, que actualmente se desarrolla producto de la pandemia. Señalan que la educación a distancia, en general, carga con un estigma de menor calidad. Es por esto que se hace necesario flexibilizar, priorizar, ser creativos, inclusivos y aceptar que, sin duda, se verán afectadas algunas competencias que se desean desarrollar en los estudiantes, pero se lograrán generar y afianzar otras.

Todo lo que nos ha acontecido durante este tiempo extraordinario sabemos que no ha sido fácil y que serán muchos los participantes de la comunidad Ignaciana, entre ellos los alumnos, familia y colegio que estarán afectados emocionalmente, pero la unión, comprensión, entendimiento, empatía y colaboración, nos ayudará a poder salir de la mejor forma de todo esto. Estamos conscientes de que nuestros hogares se han convertido en verdaderas salas de clases, en los que desplegamos toda nuestra creatividad para generar un espacio de confianza para nuestros alumnos y alumnas, aun así, estos espacios virtuales, no dejan de ser una instancia “formal”. Es por eso que se hace necesario unificar criterios respecto de nuestras prácticas pedagógicas en el contexto del aula virtual.

Variados han sido los esfuerzos que se han realizado como colegio desde el inicio del estado de emergencia sanitaria. Desde las primeras conexiones virtuales hemos recibido recomendaciones, perfeccionamientos y herramientas que nos han facilitado nuestra labor. Luego de transcurrido un tiempo importante desde que iniciamos las clases virtuales, es necesario revisar nuestros protocolos y proponer una actualización a nivel institucional, la que se detalla a continuación.

¹ Hodges Ch., Moore S., Lockee B., Trust T. y Bond A. (2020) The Difference Between Emergency Remote Teaching and Online Learning. Educause review.



I.- ESTUDIANTES

El proceso de enseñanza - aprendizaje es una tarea conjunta entre colegio - alumnos - familia. Por este motivo, y a pesar de la situación extraordinaria que estamos viviendo, debemos mantener lo que más nos caracteriza como comunidad Ignaciana, el trato respetuoso entre todos.

Las siguientes son recomendaciones para las clases virtuales que nos ayudarán a tener una sana “convivencia digital”.

- 1) Para aprovechar al máximo la clase, antes de ingresar a ésta, revisa los materiales que debes tener (cuaderno, libro, lápices, etc.)
- 2) Se recomienda evitar consumir alimentos durante la realización de la clase. Dentro de lo posible, ordena tus tiempos para que puedas tomar desayuno o almorzar antes o después de cada una.
- 3) Establece un espacio sin distracciones antes de ingresar a una clase.
- 4) Ingresa a la clase utilizando únicamente el correo institucional.
- 5) Sé puntual. Si ocurre algún problema de conexión o personal, tu apoderado debe justificar vía correo electrónico institucional y/o correo personal ingresado en la base de datos del colegio al profesor (a) de asignatura, profesor (a) jefe y/o profesor (a) de educación diferencial. La asistencia será tomada en varios momentos de la clase, aula de recursos o entrevista; preferentemente al inicio y al final de esta.
- 6) Al ingresar a la clase enciende tu cámara para el saludo, silencia el micrófono y escribir tu nombre y apellido como usuario.
- 7) Utiliza el chat sólo para temas relacionados con la clase.
- 8) Utiliza un lenguaje adecuado al participar de cada clase.
- 9) Respeta a cada uno de tus compañeros (as) y miembros de la comunidad Ignaciana. No tomes fotos o videos de la clase para luego compartirlas sin autorización de todos los presentes.
- 10) Envía tus dudas al profesor (a) de asignatura o tu profesor (a) jefe, según corresponda, a través de los medios oficiales (classroom - mail institucional).



II.- PROFESORES

Nuestra gestión como profesores en este tiempo extraordinario de emergencia sanitaria, ha significado que las prácticas pedagógicas y de contención socio-emocional con nuestros educandos, se han convertido en relaciones interpersonales virtuales. Por este motivo es que debemos unificar nuestras prácticas pedagógicas para generar un ambiente/clima escolar sano de forma virtual y así prevenir situaciones complejas.

Las siguientes son recomendaciones para tener en cuenta al momento de los encuentros virtuales.

- 1) Programar las clases con anterioridad y compartir la información en el Tablón. Enviar el link de acceso 24 horas antes de ella.
- 2) No aceptar el ingreso de ningún participante que no posea cuenta institucional personal.
- 3) El profesor (a) de asignatura, profesor (a) jefe, profesor (a) de educación diferencial y/o técnico (a) de aula debe ser el primero en ingresar y el último en retirarse de cada clase.
- 4) Grabar desde que el profesor (a) de asignatura, profesor (a) de educación diferencial y/o técnico (a) de aula da inicio a la clase hasta que se retiren todos los participantes. La clase de orientación es la única que no tiene la obligatoriedad de ser grabada.
- 5) Cada profesor (a) de asignatura, profesor (a) jefe y/o profesor (a) de educación diferencial revisará la asistencia al inicio y al final de cada clase.
- 6) Por seguridad se recomienda la utilización de la plataforma “ZOOM” debido a las características que ésta tiene (bloqueo de chat, sala de espera, entre otras). Utilizar el chat en ambas aplicaciones para responder preguntas y/o respaldo de asistencia.
- 7) Al ingresar los estudiantes deben hacerlo con la cámara encendida para el saludo, micrófono apagado y con su nombre y apellido como usuario. Si el estudiante lo desea, puede apagar su cámara dentro del transcurso de la clase. Si se necesita la participación del estudiante, el medio oficial será a través del micrófono o el chat. Ante ningún caso se puede obligar a los estudiantes que enciendan su cámara para responder alguna pregunta. Si el estudiante comenta que posee dificultades técnicas, debe informar a través de los medios oficiales al profesor (a) de asignatura, profesor (a) jefe y/o profesor (a) de educación diferencial para justificar el problema.
- 8) Frente a situaciones que afecten la sana convivencia en aula virtual, aplicar el protocolo de intervención que se encuentra en el reglamento de convivencia escolar 2020. Si la situación continúa, informar a Convivencia escolar (asistentes de ciclo, directoras de ciclo o Encargado de Convivencia). En el caso de que algún estudiante genere instancias que dañen la integridad moral individual o colectiva en la realización de la clase, éste se expone a que le



soliciten abandonar la sala. Esta situación se deberá informar en la bitácora de la clase, informar al apoderado y a Convivencia Escolar (asistentes de ciclo, Directoras de ciclo o Encargado de Convivencia)

- 9) Si presenciamos una situación de violencia intrafamiliar, informar inmediatamente a Convivencia Escolar (asistentes de ciclo, Directoras de ciclo o Encargado de Convivencia).

III. FAMILIA

Los roles en los procesos educativos de nuestros hijos e hijas han sufrido modificaciones en relación por la modalidad que todos estamos viviendo. De tal forma que la participación de toda la familia propiciará un mejor desempeño de nuestros alumnos (as) para adquirir los nuevos aprendizajes.

Las siguientes directrices son recomendaciones para la familia al momento de las clases virtuales.

- 1) Generar un espacio tranquilo y respetuoso para la realización de la clase.
- 2) Si son estudiantes pequeños se recomienda acompañar en la participación de la clase.
- 3) Supervisar y monitorear el avance del trabajo de sus hijos (as), revisando constantemente si el profesor (a) de asignatura, profesor (a) jefe y/o profesor (a) de educación diferencial ha subido información o tarea a classroom.
- 4) Si ocurre algún problema de conexión o personal, el apoderado es el que debe justificar vía correo electrónico institucional y/o correo electrónico ingresado en la base de datos del colegio al profesor de asignatura. Por los problemas de conexión que puedan ocurrir, se revisará la asistencia al inicio y al final de cada clase.
- 5) Asistir y/o justificar inasistencias a las entrevistas solicitadas por el profesor (a) de asignatura, profesor (a) jefe, profesor (a) de educación diferencial y/o dupla socio-afectiva.
- 6) Revisar constantemente la bandeja de entrada del mail institucional y la página del colegio <http://www.sanignacioconcepcion.cl/>
- 7) Con el propósito de promover la autonomía de cada estudiante, se recomienda que bajo ninguna circunstancia el apoderado intervenga en el desarrollo de la clase.
- 8) Para todos los efectos disciplinarios, se aplica en esta modalidad “virtual”, el reglamento de convivencia escolar 2020 de nuestro colegio.
- 9) Informar al profesor (a) jefe cualquier situación familiar que pueda estar aconteciendo en su círculo más cercano y que pueda estar dificultando la participación de las clases de su hijo (a).